

Señor.

**EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA.**

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTENO CENTETRANS S. A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento saludo a Ud. sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **CARLOS BOLIVAR CENTENO TAPIA**, con cedula de identidad Nro.- 050292774-2, Accionista y mi cónyuge la señora **ANA LUCIA VILCACUNDO JAMI**, con C. I. Nro.- 050313563-4; en calidad de **CEDENTES**, en forma libre y voluntaria **TRANSFERIMOS UNA** acción ordinaria, nominativa e indivisible de **VEINTE** dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 31 de Julio del 2012, ante el Dr. Estuardo Vasconez Mejia Notario Suplente del Canton la Mana Encargado de la Notaria Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Latacunga el 25 de Septiembre del 2012, a favor del señor **VICTOR LUIS VILCACUNDO JAMI** con cedula de identidad Nro.- 172132425-7, de estado civil soltero, en calidad de **CESIONARIO**.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.-



Carlos Bolivar Centeno Tapia  
C. I. Nro.- 0502927742  
CEDENTE



Ana Lucia Vilcacundo Jami  
C. I. Nro.- 0503135634  
CONYUGE DE CEDENTE



Victor Luis Vilcacundo Jami  
C. I. Nro. 172132425-7  
CESIONARIO

Señor.

**EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA.**

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTENO CENTETRANS S. A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento saludo a Ud. sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA**, de estado civil **DIVORCIADO** con cedula de identidad Nro.- 050253603-0, Accionista; en calidad de **CEDENTE**, en forma libre y voluntaria **TRANSFIERO CINCO** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de VEINTE dólares, cada una que poseo dentro de la Compañía, según consta de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 31 de Julio del 2012, ante el Dr. Estuardo Vascones Mejía Notario Suplente del Canton la Mana Encargado de la Notaria Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Latacunga el 25 de Septiembre del 2012, a favor del señor **WILSON ENRIQUE MOLINA CENTENO** con cedula de identidad Nro.- 050245266-7, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.-

Edwin Marcelo Centeno Tapia  
C. I. Nro.- 050253603-0  
CEDENTE

Wilson Enrique Molina Centeno  
C. I. Nro.- 050245266-7  
CESIONARIO